

El Pleno Municipal de 2 de noviembre de 2017 aprobó una declaración institucional que se tituló “Almonte por el civismo” como respuesta a las propuestas y demandas planteadas por entidades, colectivos y ciudadanos de nuestro municipio, en relación a la necesidad de corregir determinados comportamientos incívicos y mejorar los niveles de convivencia en nuestro pueblo.

Texto de adhesión

La sociedad está en constante evolución, cambiando nuestra percepción social y la forma de relacionarnos, ampliándonos nuestras oportunidades y generando algunos desajustes. Esto nos obliga a revisar continuamente nuestro comportamiento y las normas y sus usos sociales que regulan nuestra convivencia. Un proceso de cambio y ajuste que debe aumentar los niveles de civismo tanto de sus instituciones como de sus ciudadanos.

Almonte siempre ha mantenido unos niveles aceptables de convivencia, no obstante, sufrimos, como la mayoría de las ciudades, comportamientos incívicos que terminan afectando la normal convivencia entre vecinos y vecinas.

Los ciudadanos tienen derecho a utilizar los espacios públicos de la ciudad y han de ser respetados en su libertad. Nadie puede, con su comportamiento, menospreciar o perjudicar los derechos de las demás personas, su libertad, valores o convicciones y pautas de convivencia.

Los comportamientos incívicos dañan bienes inmuebles y espacios que son patrimonio de todos y obligan a destinar grandes sumas de dinero público en labores de limpieza, mantenimiento, reparación y reposición de bienes.

Pero el civismo no es una cuestión de simple orden, no puede entenderse sin otros valores como la educación, la responsabilidad, la tolerancia y el respeto.

Mediante la adhesión a esta declaración, **NOS COMPROMETEMOS** a:

- El cuidado de los espacios públicos y su mobiliario (farolas, papeleras, bancos, juegos, etc.)
- El buen uso de papeleras y contenedores, depositando la basura de forma adecuada y separándola según el tipo de residuo.
- Un comportamiento limpio y educado por parte de todos y todas.
- El respeto de las normas de circulación, tanto cuando andamos como cuando vamos en un vehículo (coche, bici, patinete, etc.)
- La responsabilidad en el cuidado de nuestras mascotas, de su comportamiento y de recoger sus “cacas”
- El no molestar durante la realización de nuestras actividades.
- El respeto a todo el mundo y su diversidad.



Me apunto

